

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

67**NAVALCARNERO****CONTRATACIÓN**

Aprobado por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el 15 de febrero de 2012, el pliego de condiciones, que regirá la adjudicación del contrato de la gestión indirecta, bajo la modalidad de concesión, de la explotación del servicio de un kiosco-bar, situado en el campo de fútbol “Los Manzanos”, de Navalcarnero (Madrid), de conformidad con la Ley de Contratos del Sector Público, se convoca licitación en los siguientes términos:

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Navalcarnero (Madrid).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información: plaza de Francisco Sandoval, sin número, 28600 Navalcarnero (Madrid).
 - Teléfono: 918 101 381/347.
 - Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.ayto-navalcarnero.com
 - Fecha límite de obtención de documentación e información: el decimoquinto día posterior a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - d) Número de expediente: 001 GES 12.
2. Objeto del Contrato:
 - a) Tipo: gestión de servicios.
 - b) Descripción: gestión indirecta, bajo la modalidad de concesión, de la explotación del servicio de un kiosco-bar, sito en el campo de fútbol “Los Manzanos”.
 - c) Plazo de ejecución: cuatro años, a contar desde la formalización del contrato.
 - d) Admisión de prórroga: no.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación:
 1. Proposición económica: hasta 60 puntos.
 2. Memoria del proyecto de explotación: hasta 40 puntos.
4. Valor estimado del contrato: 16.000 euros.
5. Presupuesto base de licitación: 4.000 euros, anuales, al alza, en concepto de canon que el adjudicatario deberá satisfacer al Ayuntamiento de forma anual.
6. Garantías:
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, excluido IVA.
7. Fecha límite de presentación de ofertas o de solicitudes de participación: decimoquinto día posterior a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
8. Lugar de presentación: Ayuntamiento de Navalcarnero (Madrid).
 - a) Dependencia: Registro General.
 - b) Domicilio: plaza Francisco Sandoval, sin número.; 28600 Navalcarnero (Madrid).
 - c) Fax: 918 110 212.
9. Apertura de ofertas: el segundo día hábil siguiente al plazo de finalización de presentación de plicas, salvo que fuese sábado o festivo, que se trasladará al primer día hábil siguiente.
10. Gastos de publicidad: a cargo del adjudicatario.

Navalcarnero, a 15 de febrero de 2012.—El alcalde-presidente, Baltasar Santos González.

(01/505/12)